

Jornada sobre los supuestos de responsabilidad tributaria por levantamiento de velo societario: 43.1.g y 43.1.h LGT y su aplicación práctica

- Con posterioridad a la jornada, **tendremos en la terraza del BWA un VINO DE HONOR**, en el que tendremos la oportunidad de conversar y ponernos al día en este reinicio de las actividades formativas de la AEDAF tras el parón veraniego. **¡Contamos con todos vosotros!**

OBJETIVO

En los últimos meses se ha incrementado notablemente, por parte de la Dependencia de Recaudación de la AEAT, la incoación de procedimientos de declaración de responsabilidad tributaria subsidiaria al amparo de los supuestos g y h del artículo 43.1 de la Ley General Tributaria. Ambos se refieren a la **aplicación de la técnica del levantamiento del velo societario** y su aplicación no está exenta de gran inseguridad e incerteza.

El objetivo de la jornada es analizar estos supuestos, profundizar en su conocimiento, así como compartir ejemplos de la aplicación práctica que está realizando la Administración de los mismos.

El método de trabajo será **eminentemente práctico, combinando la exposición teórica con aplicaciones concretas**, y fomentando la participación activa de los asistentes y el intercambio de opiniones y experiencias en torno a las materias analizadas.

PONENTE

D. José M^a García Guirao. Abogado. Miembro de AEDAF. Socio del Despacho Devesa y Calvo.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

<https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/4431>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

Circular 20/2019

ORGANIZA:

AEDAF D.T Alicante y Albacete

LUGAR:

Sede AEDAF Alicante
Business World Alicante. Auditorio
Planta 4. Muelle de Poniente, S/N.
(Antigua Casa del Mar) · 03001
Alicante

FECHA Y HORA:

Miércoles, 25 de septiembre de 2019
De 16:30 a 18:30 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Colegiados Censores: 50,00 €
Colegiados Gestores: 50,00 €
Otros profesionales: 100,00 €
Alumno Máster: Gratuito
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:

23/09/2019

Teléfono: 966 089 688

E-mail: alicante@aedaf.es